



ZAPALLAR

ZAPALLAR
SECRETARÍA

CERTIFICADO ACUERDO N° 333 / 2020

SESIÓN ORDINARIA N° 27 / 2020

CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 27, de fecha **23 de septiembre de 2020**, bajo **Acuerdo N° 333**, el Honorable Concejo Municipal, según la siguiente votación, acuerda lo siguiente:

- Concejal Danilo Fernández : Aprueba
- Concejal Claudia Vargas : Aprueba
- Concejal Diego Farias : Aprueba
- Concejal Luis Guajardo : Aprueba
- Concejal Felipe Zamorano : Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

Se aprueba por el Concejo Municipal el suscribir contrato de la Propuesta Pública "Construcción Parque Manantiales de Cachagua, Comuna de Zapallar", con el oferente Construcciones Aquelarre Ltda., Rut. N° 76.966.820-9, por un monto total de \$91.080.539.- (noventa y un millones ochenta mil quinientos treinta y nueve pesos) impuestos incluidos y un plazo de ejecución de 120 (ciento veinte) días corridos para ejecutar el proyecto a contar e la entrega de terreno.

En Zapallar, a 23 de septiembre de 2020.

SIC / pifc.